

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR,
Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON R. CERO B.

CONDICIONES

Toda correspondencia administrativa como de Redacción debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y ADMINISTRACION: las varas al Este de la Oficina Telégrafica, Avenida G. Oros-tes.—Aparato 109.—Teléfono núm. 4

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO X

SAN JOSE, SABADO 5 DE AGOSTO DE 1911

NUMERO 2738

AMERICA CENTRAL

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR CITTA DI TORINO sale de Génova el 17 de Agosto para Marbella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanailla, Lima y Leiza. Llegará a Limón el 30 del mismo mes y sale el mismo día para Cartagena, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra (tocará en Ponce si así lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase	700 francos
Segunda	550 "
Tercera	200 "

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 10 días y a Barcelona en 12

LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA, SIN TRASBORDO

Ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje a Europa. Embarco y desembarco en los vapores, en las cabinas, camareros para señoras y camareros de lujo. A las familias que son de 4 pasajeros en estos vapores, Europa, en primera y segunda clase, se les concede una rebaja de 10 por ciento.

Vinos blancos y blancos y blancos en abundancia. Los pasajes de ida y vuelta para Europa en primera y segunda clase, tendrán un descuento del 25 por ciento y serán válidos por un año y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

NINGUNO en la primera y segunda clase hasta 3 años no cumplidos uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 18 no cumplidos, medio pasaje. De 18 años en adelante, un pasaje entero. Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José

Y en Limón,

SASSO Y PIRRE AGENTES

F. J. ALVARADO Y Co. SUBAGENTES

San José, 1.º de Agosto de 1911

PRO GUANACASTE

Indudablemente el Guanacaste es la provincia más infortunada de Costa Rica. Además de ser mirada con desprecio, se cree que aquí no hay personas aptas para desempeñar ningún puesto público. Porque vamos a ver: qué empleado importante es guanacasteco? Ninguno. El Gobernador, Comandante de Plaza, id. de Policía, id. de Cuartel, Juez, Agente Principal de Policía y hasta oficiales y sargentos del interior son buenos sujetos, honorables, ilustrados y todo lo que ustedes quieran, pero no son de esta provincia.

Aquí tenemos una juventud que haría mucho por esta región; capaces de desempeñar cualquiera de esos cargos.

Desde hace muchísimos años venimos soportando que nos pongan empleados extraños a nuestra provincia, costarricenses sí, pero no guanacastecos.

En esta parte de Costa Rica hay hombres aptos que el Gobierno debe tener muy en cuenta, pues es bueno que se vaya

pensando en nombrarnos autoridades que sean, de aquí

Antonio Alvarez H. fué Gobernador que se esforzó por hacer progresar a esta hoy, colonia costarricense; Pablo M. Rodríguez fué otro excelente Gobernador.

Francisco Mayorga, Federico Faerron ó Elias Baldiodocú muy bien merecen ese puesto, pues son personas conocidísimas por su competencia, honradez y buenos deseos por el progreso de Guanacaste.

No tratamos de atacar a ninguna de las actuales autoridades, solamente queremos que el Gobierno ponga fin a la actual situación.

Es el caso que los guanacastecos formamos una casta que debe ser siempre mandada por personas de otras provincias?

Hasta cuándo se nos dejará de ver con indiferencia?

Solo en tiempos de elecciones somos ciudadanos de Costa Rica?

PASCUAL

Liberia, julio de 1911.

Velada de beneficencia Los hermanos Franzeistein.—Ermita a San José de la Montaña

Heredia, 4.—Para el domingo se ha preparado una muy buena velada a favor de las instituciones de caridad. El programa es variadísimo, con cuadros plásticos; habrá cenas durante la noche y se espera dará magnífico resultado. La organizadora es la señora doña Dolores González de Pacheco, digna Presidenta de la Sociedad de Señoras de la Caridad.

Continúa mejorando la distinguida dama doña Elisa Cordero nosotras.— motivo de placer para

—Tenemos el gusto de saludar por su arribo a nuestras playas a los inteligentes señores hermanos Franzeistein, Directores de Revista Económica que se editaba en Tegucigalpa (Honduras), con especialidad al señor Barón de Franzeistein.

—Se ha designado el punto, El Monte de doña Esmeralda v. de Morales, para construir una hermosa ermita dedicada a San José de la Montaña. Ayer fué una comisión compuesta de los interesados con ese objeto.

CORRESPONSAL 2º

CERVECERIA TRAUBE

GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUA GASOSA

La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la CERVECERIA: 30.000 hectolitros por año.

Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 idas, al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de O-mate, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza se emplea el sistema de la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. ÚNICA EN EL PAÍS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor

Y LA MAS SANA

INVITAMOS al público a que visite ESTA FABRICA

Carton Embreado

Avisamos a nuestra clientela que acabamos de recibir el CARTON EMBREADO que sustituye con ventaja a la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase a conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

NO MAS CANAS

En la Barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente a la Iglesia del Carmen (contiguo a la Botica) se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Casanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo doctor; la hay para el pelo negro y para el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.—UNICO AGENTE en Costa Rica,—MANUEL SALDIAS.—Nov. 4

Cuchillería

DE GASPAR SALVADOR

Inmenso SURTIDO de cortaplumas, tijeras, navajas de afeitar, puñales, máquinas para cortar pelo, máquinas para afeitar, asentadores, estuches para navaja, y un inmenso surtido de cubiertos de Alpaca, TODO A PRECIOS MUY BARATOS.

FRENTE A LA PLAZA DE ARTILLERIA

HOTEL ESPAÑOL

Este acreditado restaurant, está situado en uno de los mejores puntos de la ciudad de Cartago, frente a la casa de don Francisco Chacón, y cerca de la Estación del Ferrocarril y el Mercado, donde ha sido recientemente trasladado. En este establecimiento se sirve esmeradamente cuanto orden se pida. Todo pasajero que visite a Cartago debe ir a convencerse que es el único hotel donde se come bien por estar atendido y administrado personalmente por su dueño que lo es el señor JACINTO MORA AGUILAR. Agosto 1º

Nueva Relojería

— DE —

Francisco Muller

SAN JOSÉ, COSTA RICA

RELOJES

PARA SEÑORAS

Y

CABALLEROS

Preziosos BAJOS ET PLAZA



Un buen negocio

Vendo, por no poderla administrar, una hacienda en Tucurrique, que consta de 66 manzanas más o menos, con una casa de habitación, con buena agua de cañera, con luz eléctrica, tiene casas para peones. Dicha finca queda al lado del famoso puente que comunica al pueblo de Tucurrique con el caudaloso Río Reventazón. La hacienda tiene un hermoso galerón que contiene un nuevo aserradero, un trapiche de hierro bien montado, suficientes maquinarias para un beneficio de café; todo está manejado por una turbina que desarrolla 70 caballos de fuerza. Además contiene pateros, cafetales, caña dulce y montañas y está comunicada con una carretera a la estación de Tucurrique; distante dos kilómetros. El punto es sano por sus buenas aguas. Ninguna persona puede comprar artículos, maquinarias, ni tratar nada, si no es con su propietario RAMÓN ROYO, a quien se le puede encontrar frente a la Inspección de Hacienda. Para precios y condiciones de dicha finca, diríjase a él. San José, julio 20. 15 v.

Fabrica de Cerveza y Hielo LA VICTORIA

Romero y Castro Hermanos

La pureza

y excelente calidad del agua que en la fabricación de sus productos usa esta fábrica, ha sido oficialmente declarada por el Chemischer und Bieter Institut, de Hamburgo; por el Institute of Official Research, de Londres; por el Laboratorio Químico Comercial del Gobierno, y por el Laboratorio Bacteriológico de los Doctores PUPO y JIMENEZ

PIDA

PILSENER

Y

EXTRA

La elaboración

de sus productos se lleva a cabo bajo procedimientos modernos; se cuenta con una excelente maquinaria que funciona diariamente. Se emplean para los refrescos los jugos de exquisitas frutas que se producen en los mejores trópicos del país. La higiene en general reina en esta fábrica, por lo cual LA VICTORIA es la favorita en toda la República.

EN TODAS LAS CANTINAS DEL PAIS

UNICO AGENTE en San José: C. COCIO quien atenderá todo pedido inmediatamente DIA Y NOCHE

Sastrería Española

DE GREGORIO EXPOSITO

En la 18ª amortización ha sido favorecido con un traje CIRIACO ZAMORA. La 19ª se verificará el día 6 de agosto.

Se pueden sacar recibos desde el lunes hasta el domingo a las 11 a. m.

ESTA SASTRERIA, que recibió últimamente magníficos casimires y de últimos estilos, ha abierto suscripciones para trajes, y por UN COLON SEMANAL se puede obtener en ella un elegante vestido como obsequio o recibéndolo a las 50 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demás sastrerías.

ALQUILO

en el Barrio de Amón una casa completamente amueblada, construida CONTRA TEMBLO. RES, GRANDE y cómoda, del 1º de agosto al 15 de octubre. Para referencias dirigirse al apartado 747. — San José, julio 13.

“ SARZOGENOL ”

Engendrador de músculos
Del Dr. M. Caldeiro
Profesor del Cuerpo Sanitario del Ayuntamiento de Madrid

Con este preparado se cura radicalmente toda clase de debilidad orgánica, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, inapetencia; y es TONICO RECONSTITUYENTE por EXCELENCIA.

Sus resultados han sido maravillosos y todas las personas que han hecho uso de este medicamento, gozan hoy de una salud enviable después de haber sufrido los tormentos consiguientes causados por dichas enfermedades.

De venta en todas las Boticas

Por la niñez

Dice *La Información* del 30 de julio próximo pasado que un diputado opina que con suprimir las categorías de maestras "lo que se hace es nivelar el sueldo conforme a las labores de cada uno, pues no es justo que haya maestros que trabajen poco y ganen mucho y otros que trabajen mucho y ganen poco".

Nosotros estamos en un todo de acuerdo con este diputado. Organizado el personal docente de acuerdo con las aspiraciones de alguien que a toda costa quería hacerse notable y con los deseos de unos pocos que tenían interés particular en demostrar que el puesto que quizá mediante la intriga y las influencias y sin título alguno habían venido asignándose en la enseñanza y sin tomar en cuenta las consecuencias que hoy sufre la niñez que frecuenta las aulas escolares, confesaron, a su antojo, un Reglamento y un Escalafón con todas las puertas de escape y de entrada que, aunq' perjudicaran la enseñanza y contradijeran hasta la misma Ley de Educación Común, como vamos a probarlo, vinieran a halagar sus nobles ambiciones.

Cada artículo del dicho Reglamento está hecho expresamente para favorecer algún interés particular, especialmente en cuanto se relaciona con títulos extranjeros y certificados expedidos a *ma no habere*, por corporaciones que nunca tuvieron autoridad técnica suficiente para expedirlos y que la experiencia ha denostado que eran insuficientes; cuando, precisamente, ese Reglamento debió haber evitado enérgicamente la influencia perjudicial de aquellos títulos extranjeros y aquellos certificados provisionales, exigiendo para validarlos, exámenes de compe-

tencia en todas las asignaturas que se exigen en el Liceo de Costa Rica y en el Colegio Superior de Señoritas a los normalistas, nunca un examen tan desprovisto de seriedad como el de desarrollar por escrito y teóricamente un tema de pedagogía que fácilmente puede tomarse de un texto.

Puesto que la experiencia nos ha demostrado que, con rarísimas excepciones, los títulos profesionales que no provengan de Alemania, Chile, Suecia, de la República Argentina ó de cualquier otro país donde se ha dado toda la importancia que debe darse a los estudios pedagógicos, son malos, debió haberse tenido mucho cuidado al revalidar una cantidad de títulos extranjeros cuya sola procedencia es motivo suficiente, si no para rechazarlos del todo, al menos para no colocarlos al lado de los títulos extendidos en el país mediante los extensos estudios y las prácticas correspondientes, exigidos en nuestros colegios; debió haberse obligado a los sustentantes, repetimos, no a la farsa de desarrollar un tema señalado de antemano, sino a presentar exámenes teórico-prácticos sobre todas las asignaturas que cursan nuestros normalistas; precisamente con el objeto de rechazar muchos elementos reconocidos como malos y en los cuales la nación gasta con perjuicio de la enseñanza grandes sumas, puesto que se colaron como normalistas con el objeto de devengar los más altos sueldos que era cuanto ambicionaban. En otro artículo tratamos de los normalistas de *peca* que hoy aparecen como tales, gracias al artículo 83 del Reglamento, que al efecto se confeccionó en contradicción con nuestra ley de Educación Común.

J. J. DE LEMOS

Sobre El incidente de antier MUERE EL HERIDO, SR. VOLIO Reconocimiento médico y entierro

Ayer a las tres de la madrugada falleció en la Casa de Salud, víctima del fatal acontecimiento ocurrido en Turrialba, el señor don Enrique Volio Tinoco. Antenoche, a las siete y tres cuartos, fué operado. El Médico del Pueblo del Circuito Oriental de esta ciudad, Dr. Barriónuevo, reconoció a las seis y media de la tarde de antier al señor Volio y certifica haberle encontrado la entrada de un proyectil situada dos pulgadas arriba, y media pulgada al lado externo de la espina anterior superior izquierda del hueso ilíaco, y que vino a salir una pulgada al lado interno de la espina ilíaca superior derecha. El enfermo presentaba síntomas de hemorragia interna y de Shock, y por el curso de la bala descrita, es un hecho que debe haber producido serias lesiones en los intestinos y en las arterias y venas de la cavidad abdominal.

Al hacerle la operación, se le hizo la incisión en el abdomen y se le abrió la cavidad abdominal; se encontró que había una gran cantidad de sangre derramada dentro del peritoneo. Minuciosamente se examinaron los intestinos, y se encontró que había tres perforaciones en el intestino delgado: la primera de ellas era demasiado grave, porque además de la perforación intestinal, la bala había también perforado el mesenterio, y como esa parte de intestino se gangrenaría por falta de circulación, era de todo punto necesario proceder a la resección de él, y esa resección de intestino se llevó a cabo en una extensión de cinco centímetros. Parte de la fuerte hemorragia que el herido tenía fué por lesión directa de las mesentéricas, venas y arterias, de esa región, más la ruptura de las arterias que suplen de san-

gre la parte de intestino lesionado. La bala perforó otra parte del intestino delgado como a unos doce centímetros más abajo de la lesión ya descrita, perforación que fué suturada. Por tercera vez, la bala perforó otra sección del mismo intestino delgado, perforación que hizo tanto destrozo que casi dividió el intestino de parte a parte, y de tal seriedad fué esta destrucción que hubo necesidad absoluta de saturar esas dos extremidades de intestino a las paredes abdominales. También se encontró una perforación del mesenterio que produjo abundante hemorragia. La gravedad de las lesiones producidas al intestino, la abundante hemorragia de los intestinos lesionados, más la hemorragia de las dos perforaciones del mesenterio, fueron la causa directa y exclusiva de la muerte del herido Enrique Volio Tinoco, caso que los médicos tuvieron como mortal desde un principio que lo vieron, se hubiera ó no se hubiera operado.

El Dr. Barriónuevo fué testigo de la operación y estuvo suministrando el cloroformo, por recomendación de los cirujanos operadores; y como tal declara que no había necesidad de autopsia, desde el momento que la causa de la muerte era patente. A las diez de la mañana de ayer y con numeroso acompañamiento, se verificó el entierro del señor Volio. Al consignar tan sensible pérdida presentamos a su señora esposa doña Emilia Cardona a sus hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

En el tren de Limón de ayer tarde fué trasladado a esta ciudad el indiciado Alejo Aguilar Bolandí.

La Municipalidad de Poás ha dispuesto ensanchar y mejorar la carretera que une aquella localidad con Alajuela, y al efecto se gestiona lo conducente para que algunos propietarios donen ciertas orillas de calle.

En una de las zanjas de la cloaca en los bajos de Amón, cayó una vaca que fué sacada por unos poones.

El policía Isaías Jiménez presentó a la Comandancia de la Primera Sección de Policía, un magro expedido a favor de Lucina Iselina y Lastenia Segura por pensión. Se dió aviso a la Secretaría de Hacienda.

—Parece también, que otro de los magnificados en el incendio del Mercado, fué el señor don Camilo Durán Ulloa, que tenía sombreros de jipijapa por valor de ₡ 80 en una de las tiendas quemadas.

Notas breves

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer en los siguientes asuntos: **APROBO** la absolución decretada por el Juez 2º de lo Contencioso Administrativo a favor de José Salazar Acuña por depósito de fermento en Puriscal. **ELEVO A DOS AÑOS** de confinamiento en Orofina, la pena de un año, cinco meses y once días, impuesta por el Juez 1º del Crimen de San José a Juan Agustín Quesada de segundo apellido, calidades y paradero actual ignorados, por estar en perjuicio de la casa Juan Knorr hijos.

En la Sala 2ª de Apelaciones PROCESOS VOTADOS AYER

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer en los siguientes asuntos: **APROBO** la absolución decretada por el Juez 2º de lo Contencioso Administrativo a favor de José Salazar Acuña por depósito de fermento en Puriscal. **ELEVO A DOS AÑOS** de confinamiento en Orofina, la pena de un año, cinco meses y once días, impuesta por el Juez 1º del Crimen de San José a Juan Agustín Quesada de segundo apellido, calidades y paradero actual ignorados, por estar en perjuicio de la casa Juan Knorr hijos.

REVOCO EL AUTO dictado por el Juez del Crimen de Alajuela, en virtud del cual se abstuvo de seguir conociendo de la sumaria de averiguación si se cometió el delito de abigarrado en daño de la sucesión de Juan Arroyo Jiménez, por estimar que se trata de una acción civil y se le manifiesta que por haberse seguido la averiguación debe terminarse por sobreseimiento ó enjuiciamiento. **CONFIRMO** el auto de detención pronunciado por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo contra Ramón Arrieta Ramos, indiciado en el delito de fabricación de aguardiente en Sarapiquí.

ELEVO DOS AÑOS de presidio la pena de tres años cuatro meses impuesta por el Juez Primero del Crimen de San José a Toribio Calderón Grandos, por los delitos de estar en perjuicio de Tobías Monge Monge y de Blas Retana Agüero. **CONFIRMO** el auto de prisión y de enjuiciamiento dictado por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo contra Nicolás Strohino ú. ap. por expendio de licor clandestino en Limón. **REVOCO POR PREMATURO** el auto de prisión y de enjuiciamiento decretado por el Juez Segundo del Crimen de San José contra Dolores Flores ú. ap. conocida también por Dolores Céspedes Flores, indiciada en el delito de hurto en daño de Carolina Fernández de Esquivel.

SEÑALO LAS DOS y media de la tarde del miércoles la semana entrante para la vista de la acusación establecida por el señor David Gutiérrez Rojas contra el señor Gobernador de Cartago.

Resoluciones de la tarde

—Fijo en dos meses, un día de presidio la pena de un año, cinco meses y diez días impuesto por el Juez del Crimen de Puntarenas a Emilio Montero Porras por hurto en daño de Roque Carvajal, con la advertencia de que el hecho no constituye hurto sino estafa.

—Confirmó la sentencia dictada por el Juez Segundo del Crimen de San José que condenó a dos años de presidio a José María Maroto ú. ap. por hurto en perjuicio de Pedro Nolasco Gutiérrez.

PABLO M. RODRIGUEZ Abogado. Oficina: en su casa de habitación, en la Orosi de la tienda Leiva & Cia., antiguamente de los Añinos. Averiluz 24, Sur. Abogado en su instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 2.

Supresión de uno de los CUARTELES

La idea acariciada por muchos de suprimir uno de los cuarteles ha encontrado simpática acogida. No sería preciso para realizarla suprimir el personal, pues bien podían la oficialidad y guarnición reforzar el que quedara. Así podría muy bien el Gobierno, con provecho para el comercio, vender uno de esos edificios, ya sea en lotes ó totalmente. Véanse las hermosas casas construidas por don Ricardo Montealegre h., frente al Palacio de Justicia.

Lo que antes era un solar, se ha convertido ahora, en un edificio que ha venido a aumentar el ornato de la ciudad. De igual modo valdría la pena hacer un cambio con la parroquia del Carmen, para demoler esa iglesia, tan dañada por los temblores del año pasado, y reconstruirla en las afueras de la población. Para ello podría obsequiarse uno de los solares que el Gobierno posee; y auxiliar además la Junta Edificadora pecuniariamente.

Allanamiento de una propiedad El asunto ha causado indignación

Puntarenas, agosto 3.—Recibido a las 9 y 20 p. m.—La propiedad de la señora Rosa Carballo, situada al lado del lugar donde el Gobierno va a construir la Estación, ha sido allanada por orden del Administrador del Ferrocarril, y sin ningún derecho construyeron un galerón. A este paso vamos encaminados al estilo de Estrada Cabrera en Guatemala. A la señora Carballo, han querido pagarle una miseria por su propiedad y por cuanto no se acomodan con el precio que pide por su finca, de mejor acuerdo en nombre del Gobierno legítimo allanan su finca y se la ocupan. ¿Porqué no hicieron lo mismo con los solares de Mc. Adam y Asch? Entendemos que el Gobierno no tiene derecho para despojar a los propietarios de sus casas así porque sí.—CORRESPONSAL.

AMPLIANDO DETALLES Puntarenas, 3.—Recibido a las 10 p. m.—Amplio mi telegrama anterior: De orden de su abogado, la señora Carballo en este momento ha puesto una cuadrilla de peones a destruir el galerón que le construyeron hoy, dentro de su propiedad. El asunto ha causado indignación aquí, pues aparece el Gobierno aparentemente ejerciendo un atropello a la propiedad, sin precedentes en la Historia de Costa Rica. Las autoridades negaron apoyo a la señora.—CORRESPONSAL.

Observatorio Nacional DÍA 3 DE AGOSTO DE 1911. Temperatura al aire libre, máx. 26; mín. 14.2; térm. med. 18.8. en el suelo. térm. med. en la sup. 22.5, a 0 m. 05 prof. 22.2, a 0 m. 10, 22.1, a 0 m. 25, 21.5, a 0 m. 50, 21.5, a 1 m. 00, 21.6, a 3 m. 00, 21.1.—Nebulosidad (0 a 10) 80.—Humedad relativa, térm. med. 76; máx. 89; mín. 71, absoluta, térm. med. 14.80.—Presión al mar; red. a 0, térm. med. 66.5, 20; a la pesantez normal, med. 66.33.—Evaporación en 12h del día 1.8; en 12h de la noche 0.5.—Lluvia en 24h. 12.9; duración de la lluvia 3.10.—BOLLEY C.

Fiestas cívicas y religiosas

Ayer empezaron las fiestas cívicas y religiosas en la villa de Orofina y en la ciudad de Santo Domingo de Heredia, con motivo de ser el día de esos lugares. De las dos localidades nos informan que los festejos están bastante concurridos y animados.

Teatro Variedades

Hay ocho SENSACIONALES ESTRENOS

Viaje por Noruega. Carnaval de 1911, en Niza. La araña de oro. Un amigo atento. Cuestión de honor. La novia del policía. ¿Amas a los pobres? ¡Boireau no ha muerto! El eminente doctor Jiménez y la señorita Mary. El domingo grandes estrenos. El martes, primer día de moda. Butacas ó lunetas 50 centimos. Galería 25 ..

Instalación eléctrica GALLINAS para el Departamento de Agricultura

Juzicio para una reparación La Municipalidad de Heredia ha resuelto sacar a licitación la obra de instalación del alambrado eléctrico de aquella ciudad. —La Secretaría de Fomento pasó ayer al Gobernador de Cartago, para su envío a la Municipalidad del Cantón del Alvarado, el plano é informe correspondiente a la construcción de una casa destinada al servicio de la Medicatura del Pueblo calculándose en ₡ 225 el costo de esa obra. —En uno de los próximos vapores que llegarán a Limón, vendrán 166 gallinas pedidas a Inglaterra para el Departamento Nacional de Agricultura. —Por haberse agotado la partida de la Ley General de Presupuesto, en lo relativo a caminos, la Secretaría de Fomento no concedió ayer el auxilio que solicitó la Municipalidad del Cantón de Jiménez de la Provincia de Cartago, para reparación del camino comprendido entre la villa de Juan Vías a el punto llamado "Cuesta Blanca".

Buena ocasión Vendo una casa situada en la calle de la Penitenciaría, n.º 267, contigua al Consulado de Colombia. Mide 200 varas cuadradas. Para más informes entenderse con C. Cocío, en el Circo Teatro ó en las oficinas de El NOTICIERO.

Por los Ministerios Secretaría de Gobernación Se remitió al Gobernador de Guanacaste un conocimiento del movimiento de cabotaje de aquella provincia. Instrucción Pública La Secretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, dictó ayer los siguientes acuerdos: —Nombró a don Ricardo Pérez Cabrera, agregado, como auxiliar en la escuela de Santiago de Puriscal en lugar de doña Eliza Núñez, que falleció. —Se otorga a don José Ramón Blanco S, maestro de la escuela anexa del Liceo de Costa Rica, por tres meses, por encontrarse enfermo y se nombra para sustituirlo a don Walter Sagot. —Se nombró al Presbítero don Manuel Umaña, para maestro de religión en las escuelas de la villa de Coronado.

EXPLORACION de la milla marítima Solicitud de la MUNICIPALIDAD DE OROFINA INFORME DE LA COMISION La Comisión de Legislación del Congreso Constitucional, al conocer del proyecto presentado por el Ejecutivo sobre explotación de la milla marítima, ha rendido su informe que no es ni aprobatorio ni adverso. La Comisión adopta un término medio y formula un nuevo proyecto de ley, reglamentando la forma en que podrá utilizarse la faja de tierra colindante con el mar. Esta explotación, opina la Comisión, no podrá hacerse si no es previo remate, lo que vendrá a acrecentar las rentas.

Aníbal Santos ABOGADO Y NOTARIO Oficina: 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Averiluz.—San José, 24.

Boda Próximamente se celebrará el matrimonio del señor don Manuel Contreras C. con la señorita Josefina Soto G. La señora doña Jofela Sols C. nos lo participa a la vez que nos invita al acto que se verificará el doce del corriente a las 8 p. m. Desearnos a los contrayentes muchas felicidades.

Maderas DEL PACIFICO GARANTIZADAS Vende Juan Güell en su depósito, 150 varas al Norte de la esquina Noroeste del Mercado.—Calle del Paso de la Vaca. San José, junio 20.

San José AL SIGLO NUEVO Puntarenas

NOVEDADES A. HERRERO & Co. **NOVEDADES**

SE HAN RECIBIDO PARA SEÑORAS corsés americanos, los famosos Bon Ton y Royal Worcester. — Medias, cintas, telas de lana y seda, pañuelos UN GRAN SURTIDO. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PERFUMERIA PARA CABALLEROS: Corbatas, calcetines, CAMISAS, ROPA INTERIOR, fantasía y un sinnúmero de artículos. NOVEDAD. NAVAJAS PARA CORTAR CALLOS.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Se aprobó el acta anterior. Solicitudes de muchos ciudadanos para que se restablezca el juego de jallos. En votación secreta resultaron 18 votos a favor y 18 en contra. Repetida la votación hubo 21 votos negativos contra 15 afirmativos. Quedó rechazada la admisión de la solicitud.

LEY DE PRESUPUESTO
Tinoco Granados.—Me refirió a la réplica que me hizo ayer el señor Jiménez. Yo no he llamado tránsga a don Ricardo Jiménez. Lo que yo sostuve ayer que el dijo en esta Cámara es un hecho evidente. (Lee trozos de un discurso del ex-Diputado Jiménez.) Recuerda que el señor Jiménez pregonó ideas de economía en esta Cámara, y sin embargo, nos presenta un Presupuesto de \$ 8,000,000 hoy que está en el poder, habiendo atacado ayer uno de \$ 7,000,000.

Refiérese al Presupuesto de Guerra, y hace ver que desde el año pasado vino aumentado considerablemente en cuanto a los sueldos de los oficiales. No está porque se reduzca el Presupuesto de Instrucción Pública, el que cree todavía pequeño dado el grado de cultura que hemos alcanzado. Refiriéndose al diputado Diaz,

dijo que él si había defendido ayer un jefe grande como lo es el Presidente de la República.

Combatió la idea de que los diputados sirvan sus cargos ad honorem porque entonces esos puestos sólo serían servidos por los ricos. Sólo de un modo le daría el voto a la moción del señor Diaz y es que éste le asegure que será reelecto diputado en el período próximo. (Diaz acepta la candidatura.)

Jiménez don Manuel.—Rectifica conceptos de Tinoco. Rechaza el cargo de retrogrado que siempre se le ha hecho. Invita para que se le señale en su pequeña hoja de servicios públicos los motivos para que se le haya dado aquel calificativo.

Figuerola.—Hace moción para que las discusiones del presupuesto continúen haciéndose reservadas. Se aprobó por mayoría. En consecuencia se mandaron despejar las barras.

El resto de la sesión fué secreta.

La moción para reducir el sueldo del Magistrado de Costa Rica a la Corte de Justicia Centroamericana, fué desechada.

A las 4-50 p. m. se levantó la sesión.

¡Misericordia!

Al temerario reto que el denodado Doctor Corleto lanzó a todas las Potencias divinas y humanas, presentes y ausentes, que quisieran discutir con él la legalidad ó ilegalidad del ingreso del Doctor Gutiérrez Navas a la Corte Centro Americana, sucedió un elocuente silencio.

Natural terror sobrecogió a todos los miembros del Foro.

Ahora, segunda, al famoso hidalgo manchego, nombrando padrinos desde las columnas de La República a los Generales Valladares y Valdés, para convencernos de que "la letra con sangre entra".

¡Dios nos proteja!

Amortización NUMERO 51 de un colón

Fuera observados los señores	
Pedro Sanjose	Limón
Timoteo Madrigal	Limón
Manuel Ferrer	Limón
Doctores Porras	Paricalcar
Carlos Charpentier	Cartago
Rafael Madrid	Cartago
Samuel Baroa	Cartago
Manuel M. Brenes	Cartago
Julio Valverde	Cartago
Sobaco y Vies	Cartago
Marino Protti	Cartago
Juan Vava L.	Cartago
Juan Astillón	Cartago
Rafael Jiménez	Cartago

Amortización — 15 — DE CINCUENTA CENTIMOS

Alberto Carrillo	Juan Vilas
Mariano Nardo	Juan Vilas
Elias Vargas	Juan Vilas
Miguel Moreno	Juan Vilas
José M. Piedra	Juan Vilas

Premios extras PARA LIMON

Luis Davidson, corte chaleso fant. a/a Juan V. Barrientos, trolol de mesa San José, 30 de julio de 1911.

Sastrería LONDRES Y PARIS

Carta abierta

Señor don J. Albertazzi Avendaño:—Hemos leído sus acalorados ataques,—que por cierto bien injustos,—contra la dirección General de Obras Públicas y contra algunos de sus empleados. Tengamos buena memoria: los puentes a que usted alude fueron pedidos por la Administración pasada,—y sus dimensiones calculadas por una persona entonces dependiente de la oficina,—pero gobernada el Licenciado don Cleto González Víquez.

El Gobierno del Licenciado Jiménez Oreamuno, nada tiene que ver en el problema que usted combate. Por otro lado, es usted Ingeniero Civil, ó que capacidades técnicas ostenta, para criticar un trabajo de ingeniería?

Será porque a su padre no le cedieron unos contratos? . . . Es esa su fiebre insulativa? . . . Prudencia, joven; calma amigo: estudie un poco antes de proferir dislates.—UN OBSERVADOR.

Avisos anteriores

SE ALQUILA la casa donde estaba anteriormente La República, frente a la Imprenta Nacional. Entendese con FRANCISCO JIMENEZ en el Banco de Costa Rica, ó con PÁNFILO FERNÁNDEZ, Julio 7 15 v.

CAMBIO un clasificador sencillo "El Jefe N.º 2" de Marcus Mason & Co para café en pergamino por uno de café en oro. Está casi nuevo, por tener otro, no ha servido más de mes y medio. Entendese con don Miguel Alvarado González.—Julio 16. 1 m. alt.

Un gran NEGOCIO

hará el que compre un cinematógrafo con veinte mil pies de película. Se vende porque el que lo tiene no puede administrarlo.—Dirigirse por escrito a las iniciales J. T. F., apartado de correo número 82. San José.—Julio 27.—1 m. alt.

Víctor Orozco Abogado y Notario

Ha trasladado su bufete a 75 varas al Este del Palacio de Justicia, en la oficina del Licenciado don Alfredo Vello.—Agosto 1.º a. s. o.

Impuesto sobre la cerveza

Proyecto del diputado Peralta

Don José Manuel Peralta acaba de someter a las deliberaciones del Congreso un proyecto de ley encaminado a gravar con tres céntimos cada litro de cerveza que se fabrique en el país.

El objeto que se propone el señor Peralta, que es el mejoramiento de los caminos, á lo cual habrá de decirse la suma que se recaude, es muy bueno, pero también hay otro género de consideraciones que hacen inaceptable su proposición.

Se ha visto y puede constatar-se con las estadísticas policíacas, que desde que la mayoría de las gentes se han habituado al consumo de la cerveza, ha disminuido considerablemente el abuso de otro género de licores. Hoy el consumidor, por cinco céntimos, encuentra á la mano

una bebida sana, casi desprovista de alcohol, y aun en casas particulares en donde se prefiere dar á la familia un vaso de cerveza, antes de permitir el uso del agua de nuestra cañería, que es un verdadero peligro para la salud pública.

Decretado el impuesto aludido, los comerciantes necesariamente tendrán que cobrar el doble; y el resultado será que los beneficios que se habían obtenido enseñando á evitar el abuso del alcohol, serán nulos absolutamente.

Ojalá que el señor Peralta, uno de los diputados más bien inspirados en el bien de la Nación, reconsiderara su proyecto, retirándolo. Hay otras formas menos peligrosas para llegar al mismo resultado.

Examen de las aguas

DEL RIO AGRIO

El auxiliar de la Dirección General de Obras Públicas, don Manuel Carranza, trajo en estos días unas muestras de las aguas de Rio Agrio, situado en jurisdicción del Cantón de Grecia de la provincia de Alajuela, por la curiosidad especial de ser agrías.

La Secretaría de Fomento remitió esas muestras para su examen al Laboratorio del Departamento Nacional de Agricultura. Del análisis practicado por el doctor don Gustavo Michaud, resulta que el agua del Rio

Agrio contiene, por litro: 1,090 gramos de ácido sulfúrico y 0,477 de ácido clorídrico libres además de una cantidad considerable de residuo seco (2,8 aproximadamente por litro).

Considera el Doctor Michaud que este examen será interesante y quizás útil para el país.

Se pidieron cinco litros más de esa agua en botellas limpias provistas de tapones nuevos, con el objeto de completar el análisis.

Noticias de Honduras

Tegucigapa, 4.—Recibido á las 8 a. m.—Con un baile celebró la Cámara de Comercio de Honduras el primer aniversario de su fundación.

—Ayer tomó posesión del cargo de Subsecretario de Gobernación y Justicia el Doctor Alberto Zuñiga.

—Próximamente llegará a Tegucigapa la familia del Doctor Bertrand, Presidente de la República.

El Nuevo Tiempo publica las bases del Congreso Centroamericano de periodistas y hace excitativa a la Prensa de esta República para que concorra á él.

El Nuevo Tiempo

La representación de Costa Rica en el Congreso Médico Salvadoreño

Impuesto de Corporación

En el salón de la Facultad de Medicina de la República, se reunieron anoche los señores miembros de la Directiva de ese Centro y los de la Comisión Organizadora en Costa Rica del Primer Congreso Médico Centroamericano que se reunirá en la ciudad de San Salvador, con el objeto de proponer á la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, una terna para la elección de nuestro representante ante aquel Congreso.

Asistieron á la sesión de Junta General los doctores Soto, Presinary, Barrionuevo, Fonseca Calvo, Zumbado, Jiménez Luis Paulino, Alvarado, Lara, Pupo, Cordero, Quirós y Rodríguez Mariano.

Hecha la votación para el primero de la terna, dió el siguiente resultado: Soto, 4 votos; Barrionuevo, 1; Lachener Sandoval, 3; Pupo, 2; y Presinary 2.

Para el segundo: Zumbado 2, Barrionuevo 3, Lara 1, Presinary 4, Pupo 1 y Jiménez Luis Paulino otro. Para tercero: Barrionuevo 4, Pupo 3, Castro Cervantes 1, Zumbado 1, Jiménez 1 y Alvarado otro.

En consecuencia, fueron declarados electos para Primero de la terna, el Doctor Soto, para segundo el doctor Presinary y para tercero el Doctor Barrionuevo.

Sabemos que caso de recaer el nombramiento en los doctores Soto ó Presinary no aceptarían. Así pues, el designado para nuestra representación será el Doctor Barrionuevo.

La Junta General fijó en \$ 300 los derechos de incorporación á la Facultad de Medicina, ya sea mediante examen ó en virtud de tratados internacionales.

Sombreros de fieltro y paja, los hay de todo precio donde Robert Hnos.

Seguros de vida

Acuerdos dictados en sesión de anoche

La Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, en sesión de anoche, tomó las siguientes resoluciones:

Concedió un adelanto de \$ 250 á los hijos de la señora Francisca Castillo mientras la familia profuía etc. La recomiendo con frecuencia á mis enfermos como el mejor reconstituyente.—Dr. B. Rosano, Lerdo, Dngo, México.

—Acordó de conformidad en la solicitud de don Federico Tristán para que se apruebe el traspaso de la póliza de sus hermanas y Nicolasa Tristán Fernández, á favor de su hermano don José María Tristán.

—Don Jesús C. Cubero pidió se tomara razón del endoso de la póliza que le ha hecho la señora Rafaela Monge. Se postergó la resolución para la próxima sesión.

—Conociendo de la solicitud de la señora Francisca Castillo v. de Brenes para que se traspase su póliza á sus hijos, dispuso que firmen un recibo todos los mayores, autenticado por el Agente de la Sociedad en Cartago.

—Se fijó el 20 de setiembre próximo para el cobro de dos pólizas de defunciones por valor de dos y cinco colones. A las 8 terminó la sesión.

Un herido al regreso

DE UNA FIESTA DE NOVIOS

Antier, al regreso de una fiesta de novios que se verificaba en Guatuso de Aserrí, hubo un bochinche fenomenal en San Miguel de Desamparados.

Resultado lesionado Gabriel Monge Cecilia, á quien el Médico del Pueblo de Desamparados reconoció una herida causada por arma cortante, de tres centímetros de largo por uno de profundidad y tres de ancho, situada en la parte media anterior del muslo izquierdo, curable en 15 días, salvo complicaciones.

El señor Juez Primero del Crimen en conocimiento de la sumaria seguida en la Alcaldía de Desamparados.

Obsequio número 30

Fu ron favorecidos: Margarita Mejía, Rubén García, Ramón Sánchez, Hipólito Bustos, Caldas, Evangelina Estrada, Libertad, Nicolás Muriel.

Cos de pantalón: Rubén Bías, Caldas, otros de chaleco: Emiliano Castro U.

Los mejores castiniva son los que se acaban para la hechura de los vestidos, puesto varado. Con solo un colón se puede obtener uno de ellos. Cumplimiento en todo, es el ítem de la Sastrería.

Pue en suscribirse en mi Sastrería ó con mis agencias: Máximo Solano, Susana Cruz y Nieves; Abel Me. Sánchez; Cartago; Arcadio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz San Pedro del Mojón; José Morales, P. Oca; Carlos C. Arguedas, Alajuela; Daniel González, Abangares; Abel Fernández, Zorito; Eloy Arias, Atenas; Pedro Ureba, Talamanca; María de los Angeles, Puntarenas; Jesús V. Gomez, Juan Vilas; Noé Montenegro, Paparua; Arístides Baidoso, Liberia; Manuel Gómez Miralles, San Ramón; Silvano Bilonzo, C. San Sebastián; Héctor Bastos, Caldas; Juan F. Vargas, Zarcero.

Señor Ricardo Muñoz M. Acepto ordenes por correo.—Aparado 34.

El Presupuesto Una moción intempestiva

A propósito de Congreso, durante la sesión de ayer, al discutirse el Presupuesto, nos llamó la atención que el progresista diputado don Clodomiro G. Figuerola, hiciera moción para que el asunto se discutiera en sesión secreta.

Si algún asunto interesa profundamente al país y debe ser conocido y discutido, es el presupuesto; y por lo mismo nos causó muy rara impresión el procedimiento del señor Figuerola, quien ha sabido distinguirse como un parlamentario liberal y hábil.

Preziosas gorritas para niños, han llegado al Almacén de Ropa Hecha de Robert Hnos.

Diarias

Defunciones

Francisco Obando, 42 años, Turrialba.

Enrique Volio Tinnoco, 40 años, Turrialba.

Pasaportes

H. T. Boone y señora, y P. C. M. Kinney y señora, para New Orleans.

Francisco Grau y Manuel del Puerto Núñez para España.

Nacimientos

Carlos, natural de Antonia Sánchez; Juan María, legítimo de Gonzalo y Hortensia Ramírez; María, natural de Magdalena Mora; María, legítima de Paulina Castro y Olivia Mora.

CONOCIDO es el refinado gusto que los señores Robert Hermanos tienen para hacer sus pedidos, contando siempre con el último capricho de la moda. Y para convencernos hay que fijarse en los objetos que á diario se exhiben en sus vitrinas, ó hacer una visita al Almacén, surtido de todas las novedades en materia de trajes para señoras y niños, paraguas y multitud de objetos más.

Labor administrativa

Acuerdos de ayer

Se nombró al Presbítero Daniel Unaña para maestro de religión en las escuelas de la villa de Coronado. —Se aprobó el reglamento del cementerio de Poás, emitido por la Junta de Caridad del Cantón.

—Se acordó sacar á remate, con las formalidades de ley, un terreno sin cultivo situado en las llanuras de Santa Clara, adquirido del Presbítero Jerónimo Fernández Matos.

PUERTAS

VENTANAS : : Y TODO TRABAJO DE CONSTRUCCION por contrato ó dirección, se hacen en la Carpintería y Ebanistería de José Flores Castro situada en Cuesta de Moras.—TODO GARANTIZADO y precios bajísimos. Pase usted y se convencerá

Vapores en puerto

Limón, 2.—A las 8 p. m. ancló el vapor hondureño Rosina, procedente de Nueva Orleans.—Pasajeros: F. W. Thomas. Correspondencia: 24 sacos. Carga: . . . 9044 bultos.

—Agosto, 2.—A las 8 p. m., ancló el vapor noruego Harry F. Hings, procedente de Mobile. Sin pasajeros ni correspondencia.

—A las 5 p. m. ancló el vapor alemán Sibivia, con 92 tripulantes, procedente de Kington. Carga: 3652 bultos. Correspondencia: 6 sacos. Pasajeros: L. W. Minns; J. White, J. S. S. Golding, Susan Camesan y 52 en cubierta.

El Illmo. Sr. Obispo de Tehuantepec

RECOMIENDA LA



Emulsión de Scott

Infalible Preservativo Contra Las Enfermedades del Pulmón

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la EMULSION DE SCOTT) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elogiarla como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades del pecho y del pulmón."—
IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington los Médicos opinaron que el aceite de Hígado de Bacalao ha hecho más por la cura de la Tisis que todos los otros remedios juntos. La Emulsión de Scott es aceite puro de bacalao privado de su olor y sabor desagradables, y mil veces más asimilable que en su estado simple á lo cual debe esta maravillosa Emulsión su gran fama como el mejor remedio y el mejor alimento para combatir la Tisis ó Tuberculosis Pulmonar.

La legítima lleva esta marca



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

Próximos festejos cívicos Fracaso. Proyecto al Ejecutivo

Eseado, julio 31.—El Municipio y autoridades de este lugar pondrán cuanto esté de su parte para la celebración de festejos cívicos el 29 de setiembre próximo, día de nuestro patrono. —Los trabajos de cierto elector para remoción de Jefe Político, han fracasado; más ó menos el pueblo está contento de esa autoridad. —El Jefe Político, facultado

ad hoc elevará un proyecto al Ejecutivo para rectificar el camino que de esta villa conduce á la capital pasando por la Verberna y atravesando el Puente de Hierro, que se halla como cuatrocientos metros al Sur del Puente de los Anonos. La idea es altamente simpática por las ventajosas consecuencias que reportará á este cantón.—CORRESPONSAL.

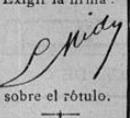
Tesoreria Escolar.—Matrimonio Junta de Caridad.—Triste abandono

Naranjo, julio 31.—De conformidad con la ley de 9 de noviembre de 1910, y á excitativa del señor Inspector de Escuelas de este circuito, se eligió á don Gonzalo Monge para tesorerero. cantonal de esta jurisdicción, con la fianza de \$ 1,000 y con el sueldo de \$ 10 mensuales como honorarios, de la manera siguiente: la Junta del centro pagará \$ 5 y las demás juntas otros \$ 5 á prorata, entendiéndose que en caso de que los fondos escolares de las juntas menores no puedan salir la parte que les corresponde, la del centro se obliga á cancelar todo el sueldo. —El 24 del mes próximo pasado tuvo lugar el enlace matrimonial de los señores don Filemón Torres con la señorita Delia Morales Corrales,

—La Junta de Caridad de este lugar tiene acordado construir una cocina con todos los enseres necesarios en el hospital, á fin de poner en servicio, aunque sea provisionalmente, este importante edificio, pues ya se hace sentir la necesidad de alojar allí algunos enfermos pobres y desamparados, sobre todo los que vienen de vez en cuando de San Carlos. —Llamamos la atención á la Junta de Caridad á efecto de limpiar el cementerio católico de esta villa, pues se halla en mal estado y si algún edificio público debe estar decente, es este lugar sagrado, hasta para los profanos, por encontrarse allí depositados los restos venerandos de nuestros antepasados.—CORRESPONSAL.



Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la firma:  sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre (MIDY) Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C^{IA}

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

"DES ROSES" PERFUME



V. RIGAUD. PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

FABRICA DE ESCOBAS DE M. A. GUTIERREZ EN CURRIDABAT

Por contar con suficiente rama, he resultado rebajar el precio de MIS ESCOBAS así:

Las de 15 pulgadas que antes se vendían a Ct. 9.00	ahora	Ct. 8.00
" 20 "	"	7.00
" 25 "	"	6.50
" 30 "	"	6.00

A los que compren de diez docenas para arriba, les concedo to oio de descuento. Estas escobas son BIEN HECHAS, y la paja que uso es AMARILLA verdosa y no COLOREADA que se podría y nada dura.—Curridabat, 31 de enero de 1911.

M. A. GUTIERREZ

Relojeria Suiza DE ALGIDES CHAPATTE

CALLE DEL CARMEN. — Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc, escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, bañadores, brújulas, anteojos, relojada control para guarda, etc, todo de buena calidad y á precios módicos.—San José, diciembre 25.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS DE FERNANDO MONTEALEGRE

Situado a 50 varas al Este del taller de Mr. Wolf

Se venden MADERAS de las mejores regiones del país. Se atienden órdenes por escrito y personalmente. PRONTITUD Y CUIDADO para atender LOS PEDIDOS

LA ALHAMBRA DE PAGES & Co.

Grandes Almacenes de Géneros y Abarrotes

Vende sombreros LLAMA á \$ 6.00 la docena por fardos. Acaban de recibir Cemento Alsen y arroz de primera calidad. ¡No tienen sucursales!

Los mejores PIANOS que llegan á la América. — Fábrica R. GORS & KALLMANN. — Berlín

PROVEEDORES DE S. M. EL EMPERADOR DE ALEMANIA, REY DE PRUSIA

UNICO IMPORTADOR: J. R. MATA

LA VIOLETA

EN DONDE ESTA HOY LA TIENDA DE GABRIEL VARGAS

SE HAN RECIBIDO paraguas y tacones de hule, TODOS TAMANOS, que se venden á precios reducidos. Hay siempre UN SURTIDO COMPLETO DE ROPA HECHA y materiales y herramientas de zapatería.—LADRILLO á Ct. 15.50 el mil. AL CONTADO. — San José, junio 16 de 1911.

AVISOS ECONOMICOS

TABACO IZTEPEQUE salvadoreño, el mejor, el preferido por sus numerosos consumidores, lo encontrará usted de venta, en el conocido depósito de Esquivel, situado frente al Banco de Costa Rica.

DOS MIL COLONES. — Se desea colocar al 1.º y sobre buena garantía hipotecaria en esta ciudad. Y desea vender algunas casas pequeñas á bajo precio. ELIAS ARTAVIA S. — Julio 23 10 v

HIERRO ACANALADO. — Se vende una partida de hierro grueso. 8 planchas del cual pesan un quintal. Buen precio.—VIDAL LÓPEZ.—Mercado de San José. Julio 12. 2 v.

SE COMPRA un negocio de pulpería y taquilla en un buen punto de esta ciudad. Para informes con RICARDO SANCHEZ S. al Norte de la Merced Nueva. Julio 9 10 v.

"LAS OLAS"

He comprado una gran partida de Vinagre Puro de Vino que tenía catorce años de embotellado en San José. Lo vendo á 30 centimos botella y á \$ 3.00 la docena. Por barriles, precio convencional.— MIGUEL ARMIJO. — San José, julio 14. 1 m.

Importante

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZÚCAR DE FAMILIA de nuestra acreditada marca FEDERICO TINOCO, serán los siguientes:

AZÚCAR de Prime a.....	Ct. 4.00 quintal
" " Segunda.....	3.50 "
" " Tercera.....	3.00 "

5 oyo DE DESCUENTO sobre órdenes de 10 qq. para arriba

LINDO BROTHERS

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Visa á su numerosa clientela que ha recibido un surtido completo en géneros para señoras y caballeros, pañuelos, rebozos, paraguas y juguetes á precios los más bajos en plaza.—Frente á La Marina, calle del tranvía, San José

JOSE AVILES (a) Valbuena

Marzo 6. 1 m. 11.

Edgar Knorr & Cía.

San José. — (Depositos en Puntarenas y Limón)

Disponen actualmente y ofrecen á precios muy ventajosos los siguientes artículos: Cerveza Munich "Pachorr" (Ct. 4.50 doc.) Cerveza El Castillo (Sifón-Breit Ct. 4.40 doc.) Whisky escocés "Black & White" (James Buchanan & Cía.) Vinos del Rhin de Burdeos y españoles (dulces y secos). Mantequilla alemana y danesa. "Brea dulce" "La Legítima". Tabacos Virginia y Connecticut. "Betón Ct. 4.10 (Ct. 9.50 grza.) Fosforos Sirius (surtido grande) a Ct. 15.00 lata Grande y variado surtido de paraguas y sombrillas. Pl. pro para techo \$5.00. "Polvo insecticida "Pereira". Máquinas de coser, alemanas, marcas Phoenix y Terrotina. Relojes de bols con el retrato y autógrafo de S. S. Pio X. "Despertadores.

Quiere Ud. construir con economía?

En el nuevo DEPOSITO DE MATERIALES situado en la Calle de la Estación, en el LOCAL que ocupó el TALLER DE MULLER, encontrará Ud. de las mejores maderas del Pacífico

Maderas del Pacífico

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Surtido completo en alfajías

cademilos, reglas, tablancillos, tablilla para cielo, etc. Cal, arena y ladrillo. Especialidad en madera para ebanistas. TAMBIEN vendo dos sierras de cinta con sus poleas y ejes correspondientes.